

Analizan Estrategia Económica y Social para el impulso de la Economía en La Habana

La estrategia responde al desafío que representa el complejo escenario en que se desenvuelve la economía, con un recrudecimiento del bloqueo, unido al impacto de la pandemia y otros elementos adversos.

El análisis de aspectos seleccionados de la Estrategia Económica y Social para el impulso en la Economía en La Habana tuvo lugar este viernes 26 de marzo, con la presencia de los máximos dirigentes de la capital en la escuela provincial del Partido Olo Pantoja.

"En medio de esta compleja situación, como consecuencia de la COVID-19, debemos avanzar", señaló Reinaldo García Zapata, vicepresidente del Consejo de Defensa Provincial (CDP) y Gobernador de la ciudad, quien aseguró que vamos a cumplir los planes, lo cual conlleva disciplina, exigencia y responsabilidad individual y colectiva.

La Estrategia Económica y Social para el impulso de la Economía y enfrentamiento a la crisis mundial, aprobada e implementada por el país, responde al desafío que representa el complejo escenario en que se desenvuelve nuestra economía, con un recrudecimiento del bloqueo, unido al impacto de la pandemia y otros elementos adversos.

Se trata de introducir en los esquemas económicos y las políticas de desarrollo, los nuevos actores y prácticas que han estado aprobadas en la conceptualización, en los lineamientos de la política económica y social, y en las bases del plan nacional de desarrollo socioeconómico hasta 2030.

La actividad empresarial territorial fue debatida con énfasis en la reunión, donde se conoció que culminó el mes de febrero con un cumplimiento de las ventas netas y de los indicadores de Empleo y Salario, y, de forma general, se sobrecumplen las utilidades.



in embargo, fueron cuestionadas las empresas puntuales que presentan pérdidas en varios de los municipios citadinos, las cuales han ido tomando un grupo de medidas en pos de mejorar su labor.

En cuanto al comercio interior se cumple el plan de circulación mercantil, mientras **se han ofertado más de 20 000 empleos en La Habana, de los que se han aceptado unos 13 807, y más de 71 490 trabajadores se reportan laborando a distancia, según las políticas a nivel nacional para potenciar el teletrabajo, frenar la propagación de la pandemia y desarrollar la economía.**

Asociado a la Tarea Ordenamiento existen un grupo de factores que han impactado en esta primera etapa en los resultados económicos del sector empresarial; existe un leve divorcio entre el cumplimiento de las ventas y la contribución territorial, aspecto que se ha venido analizando en encuentros anteriores, pues algunos municipios incumplen este último indicador, aunque si están al día con el plan de ventas ; y se hizo un llamado a tener cuidado con el sobregiro de entidades presupuestadas , debido a falta de control y mala planificación.

De igual manera todos los municipios sobrecumplen el superávit y existe un insuficiente accionar en el cobro de las multas pendientes, en especial las relacionadas con los decretos 14, 30 y 31.

Al intervenir en la plenaria, Jorge Luis Villa Miranda, coordinador de Programas de la Economía del Gobierno Provincial de La Habana, pidió un voto de confianza con el cobro de las multas, pues existe el compromiso de, con acciones concretas en el mínimo tiempo posible, ponerse al día las entidades responsables con este asunto y arrojar mejores resultados.

El plan de la vivienda estatal para 2021 es de más de 4 000; se ejecutaron 475 subsidios y más de 3 000 hogares por esfuerzo propio.

Luis Antonio Torres Iríbar, presidente del CDP y primer secretario del Partido en La Habana, insistió en la responsabilidad de los dirigentes. "El análisis de los problemas es con profundidad o dejar de ser cuadros", destacó, a la par dijo, que los análisis económicos a nivel de base deben ser sistemáticos, diarios.

Los problemas a nivel municipal no deben esconderse, sino mostrarse para resolverlos, esta fue una máxima de la reunión en pos del desarrollo real de la economía.

El completamiento de cuadros y del personal en las unidades de auditoría de los municipios también fue debatido.

Plan de la Vivienda en La Habana

El plan de la vivienda se puede cumplir, aseveraron las autoridades encargadas del tema, sin desconocer que **existen tres problemáticas: deficiencias en la documentación de las obras, la administración de los recursos y el completamiento de la fuerza de trabajo.**

Los recursos a pie de obra, deben analizarse diariamente y a un nivel mayor deben administrarse de tal manera que se cumpla el plan por semestre y por destinos. **Los recursos están, queda controlarlos de manera correcta.**

Asimismo, debe trabajar el 100 % de la fuerza de trabajo que conlleva cada proyecto, y más con las posibilidades que ha ofrecido la Tarea Ordenamiento, señaló García Zapata, sin dejar de mencionar que las coordinaciones entre las direcciones de Vivienda y Planificación Física deben ser más ágiles para resolver el tema de la documentación.

En la reunión se recalcó, además, que **los materiales que se vendan tienen como prioridad a los ciudadanos subsidiados, y en un segundo lugar de importancia los hogares que se están construyendo por esfuerzo propio.**

Con respecto al tema, **Torres Iríbar exhortó a potenciar la producción de materiales de la construcción, ofreciéndole facilidades y potencialidades a los productores,** lo cual, a la vez, genera un sentimiento de pertenencia y amor por la localidad y el desarrollo artesanal-industrial del municipio.

La vocación de los dirigentes municipales y las ganas por hacer más, no debe faltar en estas tareas.

Tarea Ordenamiento

Grisel de la Nuez, directora provincial de Finanzas y Precios, explicó que los municipios tienen dinero y que hay que entender que la operativa del presupuesto cambió. Es decir, que si los territorios no alcanzan los ingresos necesarios deben reducir sus gastos, sin afectar los del personal.

La prioridad es cumplir con los ingresos, y eso se logra controlando y administrando bien.

En ese mismo orden, con la Tarea Ordenamiento aumentó el salario de los trabajadores presupuestados y debe velarse que se cumpla la carga de trabajo por la que se les paga.

Grisel insistió en que deben cobrarse todas las multas, no solo las asociadas a los decretos antes mencionados, porque sino quedan impune las violaciones y es un monto de dinero que puede emplearse en el desarrollo de la economía.

La superación profesional no quedó en un segundo plano, pues el avance de nuestro sistema requiere de personas cada vez más especializadas y profesionales.

En las conclusiones el Presidente del CDP destacó que el empirismo no es correcto, para eso se crean sistemas de trabajo; **existe una necesidad de emplear la fuerza no productiva en el sector productivo y no en el presupuestado para poder crear riquezas ; y debemos estar todos unidos pues hay que pensar actuar y sentir como país.**

De igual manera, **tener cuidado con los delitos y la corrupción que van creciendo en la ciudad en los últimos tiempos, como el hurto y sacrificio de ganado mayor.**

(Tomado de Tribuna de La Habana)